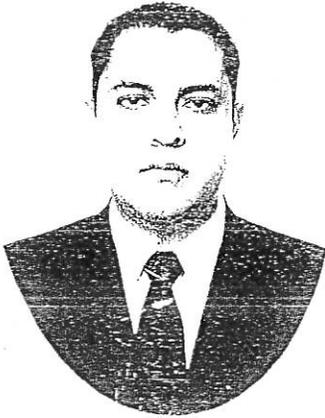




La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Miguel Angel Hernández Villar*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
siete de abril de dos mil cinco  
le expide el presente Título de



*Licenciado en Derecho*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 24 de noviembre de 2005



Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez  
Secretario Académico



# El Centro de Estudios e Investigación en Seguridad



*expide a*

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VILLAR



*el Grado de*

Maestro en Administración de la  
Seguridad Pública

Con validez oficial de estudios de conformidad con los Art. 1 de la Ley General de Educación; Art. 1 y 8 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior; Art. 114 y 115 de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 47 fracciones XII de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Art. 232 fracciones I, II, VI, VII, VIII, IX y XIII de la Ley número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 28 de Noviembre de 2014 y los Artículos 74 fracciones I, IV, V, y 76 fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, publicado en la Gaceta Oficial extraordinaria número 056, el 08 de Febrero de 2017, e inscrito en la Sección Primera del Libro 42 de Instituciones Educativas, a foja 362 mediante acuerdo de establecimiento educativo, en la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; y sustentó el Acto de Recepción de Grado que establece el Reglamento Escolar de esta Institución, el día cinco de noviembre del año dos mil dieciséis.

Dado en la localidad de El Lencero, Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho.

  
Lic. Jaime Ignacio Téllez Marié  
Secretario de Seguridad Pública del Estado de  
Veracruz de Ignacio de la Llave